

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DEL USO Y GASTO DE LOS RECURSOS DE LA LEY RESERVADA DEL COBRE DESTINADOS A LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS EN LAS REGIONES DE ANTOFAGASTA Y ATACAMA POR EL FRENTE DE MAL TIEMPO OCURRIDO EN EL AÑO 2015.**

**Sesión 5ª ordinaria, correspondiente a la 366ª legislatura, celebrada el día lunes 6 de agosto de 2018.**

Se abre la sesión a las 15:08 horas.

**SUMARIO**

**La Comisión procede a adoptar acuerdos propios de su competencia.**

**I.- PRESIDENCIA**

Preside la sesión, la diputada Daniella Cicardini Milla.  
Actúa como abogado secretario de la Comisión, el señor Javier Rosselot Jaramillo.

**II.- ASISTENCIA**

Asisten los diputados (as) integrantes de la Comisión Baltolu, don Nino; Carvajal, señora Loreto; Castro, don José Miguel; Cicardini, señorita Daniella; Cid, señora Sofía; Eguiguren, don Francisco; Fuenzalida, don Juan; Hernando, señora Marcela; Noman, don Nicolás; Pérez, señora Catalina, y Silber, don Gabriel.

**III.- CUENTA**

Se da cuenta de los siguientes documentos:

1. Oficio N° 14.069, del Secretario General de la Corporación, de fecha 10 de julio de 2018, en respuesta a Oficio N° 6 de esta Comisión, por el cual comunica que la Sala accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión por 60 días, esto es hasta el 28 de septiembre de 2018.

**Se tiene presente.**

2. Información proporcionada por el señor Felipe Salaberry, Subsecretario de Desarrollo Regional, en relación a los proyectos terminados y el estado de avance de la reconstrucción.

**A disposición de los miembros de la Comisión.**

3. Información enviada por la señora Paulina Saball, ex Ministra de Vivienda y Urbanismo, sobre el plan de reconstrucción por las inundaciones en Antofagasta y Atacama por los aluviones del 2015.

**A disposición de los miembros de la Comisión.**

4. Información enviada por el señor Alberto Undurraga, ex ministro de Obras Públicas, sobre inversiones por aluviones en Atacama, y el informe ejecutivo de emergencias y reconstrucción por aluviones en la zona norte del Ministerio de Obras Públicas.

**A disposición de los miembros de la Comisión.**

#### **IV.- ACUERDOS**

- Reiterar el oficio a la Dipres sobre antecedentes que se han solicitado en sesiones anteriores.

- Solicitar a la SUBDERE complementar sus respuestas con información de lo ejecutado en Tocopilla.

#### **V.- ORDEN DEL DÍA**

**La Presidenta de la Comisión, diputada Daniella Cicardini,** informa a la Comisión que la presente sesión tenía por objeto recibir a los ex ministros del Gobierno anterior, Alberto Undurraga, ex ministro de Obras Públicas, y la señora Paulina Saball, ex ministra de Vivienda y Urbanismo, quienes han excusado su inasistencia. Sin perjuicio de haber tomado conocimiento de ello, decide perseverar con la sesión a objeto de poder acordar cuál será el camino a seguir.

La **diputada señora Sofía Cid** propone que se empiece a trabajar en las propuestas y conclusiones de la Comisión.

La **Presidenta de la Comisión, diputada Daniella Cicardini**, propone reiterar el oficio a la Dipres por antecedentes que se han solicitado en sesiones anteriores y, además, que en la invitación que se va a cursar al director de la Dipres para el lunes 20 de agosto se haga mención expresa de que ojalá venga con esos antecedentes.

**Así se acuerda.**

El diputado señor José Miguel Castro expresa que en los informes entregados no están los datos que entregó la Subdere en la sesión pasada respecto de Tocopilla. Solicita que se reitere el oficio para que envíen esa información, con el fin de compararla.

**Así se acuerda.**

\*\*\*\*\*

Habiéndose cumplido con el objeto de la presente sesión, se levanta a las 15:22 horas.

DANIELLA CICARDINI MILLA  
Presidenta de la Comisión

JAVIER ROSSELOT JARAMILLO  
Abogado Secretario de la Comisión

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DEL USO DE RECURSOS DE  
LEY RESERVADA DEL COBRE EN RECONSTRUCCIÓN DE REGIONES  
DE ANTOFAGASTA Y DE ATACAMA AFECTADAS POR ALUVIONES**

Sesión 5ª, celebrada en lunes 6 de agosto de 2018,  
de 15.08 a 15.22 horas.

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

Preside la diputada señorita Daniella Cicardini.

Asisten las diputadas señoras Loreto Carvajal, Sofía Cid, Marcela Hernando y Catalina Pérez, y los diputados señores Nino Baltolu, José Miguel Castro, Francisco Eguiguren, Juan Fuenzalida, Nicolás Noman y Gabriel Silber.

**TEXTO DEL DEBATE**

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Presidenta).- En el nombre de Dios y de la Patria se abre la sesión.

El señor Secretario va a dar lectura a la Cuenta.

*-El señor **ROSSELOT** (Secretario) da lectura a la Cuenta.*

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Presidenta).- Sobre la Cuenta, ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En Puntos Varios, ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Quiero hacer presente que la excusa de los exministros la recibimos la semana pasada; sin embargo, quisimos mantener la celebración de esta sesión, porque la idea es definir un cronograma de los invitados que nos quedan. Por lo cual, les quiero proponer que derechamente celebremos la sesión que teníamos comprometida en la Región de Atacama y en Taltal, si no me equivoco.

Solo nos queda acordar fijar las fechas.

La señora **CID** (doña Sofía).- Señorita Presidenta, propongo cerrar el debate para comenzar a elaborar las conclusiones, pues la información que hemos recibido es bastante elocuente, aunque a lo mejor no coincidamos en todo.

Según la información recibida por la Dipres, desde 2015 a la fecha no hemos tenido aumento del FDNR -394 millones de dólares- ni tampoco aumentos sectoriales considerables. Ello se demuestra a través de los proyectos que se han ejecutado en la Región de Atacama.

Dentro de la lista de los proyectos, me parece que hay pequeños detalles que revisar; por ejemplo, qué cosas de emergencia pasaron a cubrir esos 394 millones de dólares que al parecer no corresponderían, pero son cosas mínimas. Según entiendo, han sido reasignaciones y no aumentos de presupuesto.

Con esto, no digo que la plata se perdió, porque claramente entró a las arcas fiscales. Seguramente se ejecutaron proyectos en otras partes como lo indica la ley, pero que correspondían, dólar a dólar, a la Región de Atacama.

Por mi parte, me gustaría que el gobierno se comprometiera a seguir aumentando el presupuesto que necesita la Región de Atacama para realizar labores reales de mitigación. Tengo entendido que desde Obras Públicas han estado viajando a Santiago para solicitar un presupuesto adicional y se les ha dicho que no hay recursos. Por eso, a partir de esta Comisión, buscamos que en Atacama se hagan las obras de mitigación definitivas para dar seguridad a la ciudadanía.

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Presidenta).- ¿Usted sería partidaria de terminar con el funcionamiento de la Comisión y no sesionar en terreno?

La señora **CID** (doña Sofía).- Tenemos un problema de *quorum*, de asistencia. Si continuamos nos va a pasar lo mismo que en esta sesión y la anterior: citamos o invitamos a personas que no vienen.

Por tanto, yo avanzaría en lo que es nuestro principal objetivo como Comisión, conseguir obras definitivas de mitigación en la Región de Atacama.

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Presidenta).- Hice la pregunta, porque el diputado Miguel Ángel Castro, también de Antofagasta, me solicitó sesionar en Taltal. ¿Estará de acuerdo con que no se haga?

Les recuerdo que fue una petición expresa del diputado.

La señora **CID** (doña Sofía).- No lo tengo tan claro, pero la diputada Hernando nos podría decir si sabe algo al respecto. Entiendo que en Taltal se hicieron obras de mitigación, y no sé qué tantas cosas están pendientes.

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Presidenta).- Tiene la palabra la diputada Marcela Hernando.

La señora **HERNANDO** (doña Marcela).- Lo que pasa es que en Taltal el daño estaba focalizado en algunas avenidas. Además, se hicieron obras aluvionales que estaban planificadas desde hace mucho tiempo, por lo que se aprovechó de terminar aquello. Por tanto, no hubo tanto daño de casas, sino más bien de infraestructura vial y eso se arregló.

Esa es mi percepción, no conozco el detalle financiero o si se gastaron todos los recursos, pero Taltal se normalizó muy rápidamente.

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Presidenta).- ¿Alguna otra sugerencia? ¿Les parece ir cerrando el funcionamiento de la Comisión?

Señora diputada, voy a hacer una precisión. Empezamos a redactar las conclusiones una vez terminada la lista de invitados. Recién en ese momento nos hacemos cargo de

todos los antecedentes recopilados en la comisión para que Secretaría nos elabore un borrador de conclusiones y de propuestas. Después lo cotejamos y tomamos el acuerdo de enmendar si hay observaciones.

Así es como se procede, elaboramos una propuesta, un borrador de conclusiones y de sugerencias. Aprovechamos de hacer algunas recomendaciones, pues muchas veces surgen observaciones de última hora. A partir de ello, elaboramos un informe único a la Sala.

Tiene la palabra el diputado Nicolás Noman.

El señor **NOMAN**.- ¿Cuál es el plazo de término de la Comisión?

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Presidenta).- Tengo entendido que el 28 de septiembre, después del 18.

El señor **NOMAN**.- Se amplió el plazo entonces.

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Presidenta).- Sí, se prorrogó por 60 días. Pero si todos los invitados se han excusado, no hay nada que hacer.

El señor **NOMAN**.- ¿No tenemos cómo obligarlos?

Un señor **DIPUTADO**.- No, son particulares.

El señor **NOMAN**.- Solo convocar.

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Presidenta).- Para dar garantía a todos, estaba tratando de hacerme cargo de algunas solicitudes que me han hecho llegar algunos diputados. Por eso, habíamos quedado de sesionar allá; de hecho, tenía pensado invitar a Bernardita, la encargada de reconstrucción de vivienda para que también estuviera presente, pero quiero escucharlos a ustedes para tomar un acuerdo.

Tiene la palabra la diputada Loreto Carvajal.

La señora **CARVAJAL** (doña Loreto).- Señorita Presidenta, hay que considerar que también formamos parte de otras comisiones investigadoras, por lo que se han agotado los esfuerzos. Por lo tanto, es importante avanzar en las

conclusiones y abocarnos en lo que planteó la diputada Cid, lograr más recursos para las regiones.

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Presidenta).- ¿Les parece que invitemos, por última vez, al director de Presupuestos, como sugirió el diputado Silber?

La idea era dar continuidad a la reconstrucción, ver qué ánimo y qué compromiso puede adoptar este nuevo gobierno respecto de las tareas que quedaron pendientes, con algunas obras a las que hay que dar continuidad y otras que deben iniciar su ejecución. Queremos que esto fluya en los plazos que correspondan, ojalá más temprano que tarde. En esa lógica sería muy pertinente, y me hago cargo de la propuesta del diputado Silber, invitar por última vez al director de Presupuestos.

Tiene la palabra la diputada Sofía Cid.

La señora **CID** (doña Sofía).- Señorita Presidenta, sería importante citar al director de la Dipres -ya que hemos oficiado sin respuesta- para que nos diga qué sucede con el aumento de presupuesto sectorial. Eso es lo único que me estaría faltando, de lo contrario, tendré que oficiar personalmente porque nos ha tramitado un poco.

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Presidenta).- El Secretario de la Comisión me dice que hay que reiterar el oficio, porque justamente la idea es que venga a entregar esa información, y si se recibe antes, mucho mejor.

La señora **CID** (doña Sofía).- En relación con la Subdere, no tuvimos aumentos considerables en el FDNR ni de los sectoriales. A simple vista, uno puede ver que se trata de reasignaciones, pero -insisto- solo me falta la respuesta de ese oficio que se envió hace bastante tiempo.

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Presidenta).- Entiendo que se solicitó en la primera sesión.

La señora **CID** (doña Sofía).- Exacto, él vino y pedimos dos oficios. Solo me interesa tener eso para confirmar mi teoría de que fueron reasignaciones y pedirle que a futuro considere la Región de Atacama para llevar a cabo las obras del plan de reconstrucción, porque cuando Obras Públicas termine los diseños habrá obras bastante considerables y el gobierno central va a decir que no hay recursos.

Esa no es la idea, pues lo importante es que la gente pueda seguir viviendo en sus casas, en sus terrenos. El Minvu estableció que Paipote es zona roja, porque se inundó, pero con una buena obra de mitigación definitiva ese terreno no va a tener ningún problema y la gente podrá construir ahí.

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Presidenta).- Entonces, vamos a reiterar el oficio y, además, en la invitación que se va a cursar al director de la Dipres para el lunes 20 de agosto se haga mención expresa de que ojalá venga con esos antecedentes.

¿Habría acuerdo?

**Acordado.**

Tiene la palabra el diputado José Miguel Castro.

El señor **CASTRO** (don José Miguel).- Señorita Presidenta, dentro de los informes que llegaron a la comisión no están los datos que nos entregó la Subdere la sesión pasada respecto de Tocopilla.

Por tanto, solicito que se reitere el oficio para que nos envíen esa información, con el fin de compararla.

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Presidenta).- Entonces, se va a oficiar a la Subdere para que adicione la información que no se ha entregado de Tocopilla.

¿Habría acuerdo con la propuesta del diputado José Miguel Castro?

**Acordado.**

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

*-Se levantó la sesión a las 15.22 horas.*

ALEJANDRO ZAMORA RODRÍGUEZ,  
Redactor  
Coordinador Taquígrafos Comisiones.